

Maestría en Enseñanza de las Ciencias (MEC) Convocatoria de ingreso 2026

La **Universidad Tecnológica de la Selva** a través de la **Secretaría Académica** convoca a las personas interesadas en participar en el proceso de admisión para ingresar a la **“Maestría en Enseñanza de las Ciencias”** en modalidad en línea, para la generación Septiembre 2026 – Agosto 2028.

1. Características del programa de estudios

La Maestría en Enseñanza de las Ciencias (MEC) es un programa de posgrado en modalidad virtual (que combina actividades asincrónicas y sesiones sincrónicas) con una duración de seis cuatrimestres. Está dirigido a profesionales interesados en transformar el entorno educativo mediante una pedagogía de vanguardia. El programa se enfoca en el desarrollo de competencias en las disciplinas de matemáticas, física, química y biología, con el propósito de diseñar estrategias innovadoras para el aprendizaje significativo y aplicar de manera efectiva las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos formativos.

1.1 Objetivo del programa de estudios

Formar profesionales especializados en la enseñanza de las ciencias, mediante el desarrollo de investigación educativa aplicada a fin de fortalecer las competencias de diseño, aplicación y evaluación de estrategias didácticas innovadoras que promuevan el aprendizaje crítico y profundo en las disciplinas de matemática, biología, química y física para mejorar prácticas pedagógicas que respondan a retos del siglo XXI, fomentando el pensamiento científico, la resolución de problemas y el aprendizaje colaborativo.

1.2. Perfil de ingreso

- El programa está dirigido, de manera preferente, a profesionales que se desempeñen en la docencia o en la práctica educativa, y que muestren un marcado interés en las áreas de matemáticas, física, química o biología.
- Los aspirantes deben demostrar dominio en el uso de herramientas tecnológicas fundamentales, tales como suites ofimáticas, plataformas virtuales y búsqueda en bases de datos académicas. Asimismo, dada la naturaleza de este posgrado en modalidad virtual, es un requisito indispensable contar con una conexión estable a internet y un equipo de cómputo adecuado.
- Finalmente, es necesario que los estudiantes posean competencias para el estudio independiente, la autogestión y el trabajo colaborativo. Deben ser capaces de emplear estrategias autodidácticas orientadas al principio de «aprender a aprender», además de manifestar una sólida capacidad de análisis, síntesis y pensamiento crítico.

1.3 Perfil de egreso

El maestro en Enseñanza de las Ciencias, podrá desenvolverse como:

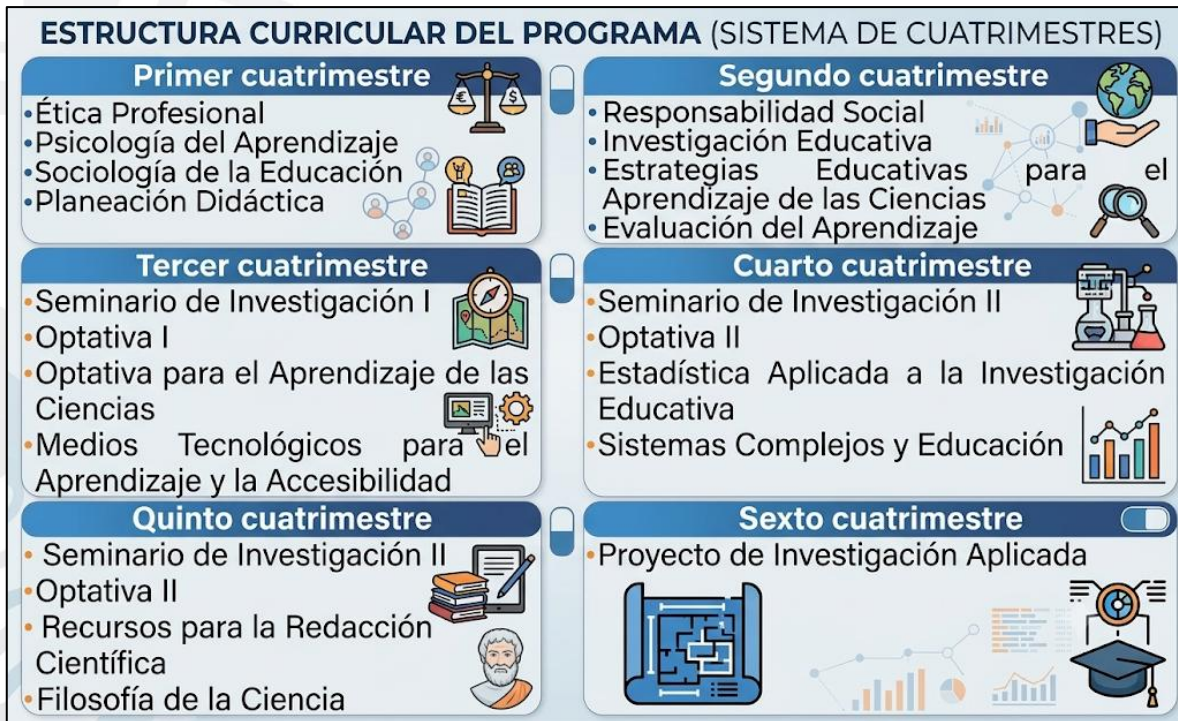
- Docente en diferentes niveles educativos.
- Diseñador de material didáctico y recursos educativos.
- Investigador en el área educativa y en la capacitación.
- Consultor en el ámbito educativo.
- Gestor de proyectos educativos.
- Divulgador educativo.
- Educador en el ámbito digital.
- Colaborador en grupos de investigación educativa.

1.4 Competencias

El egresado de la Maestría en Enseñanza de las Ciencias desarrollará las siguientes competencias:

- **Primer ciclo:** Validar estrategias didácticas que promuevan el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias científicas en estudiantes de diversos niveles educativos, por medio de metodologías activas e innovadoras, herramientas tecnológicas en su práctica docente en los diferentes sistemas educativos y en su interacción con los contextos sociales, políticos y económicos, identificando desigualdades y desafíos, para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en las áreas de Matemáticas, Biología, Física y Química.
- **Segundo ciclo:** Evaluar proyectos de investigación educativa aplicada, desarrollo tecnológico y/o innovación para mejorar prácticas didácticas pedagógicas, fomentando el pensamiento científico, la resolución de problemas escolares y el aprendizaje colaborativo.

1.5 Plan de estudio



1.6 Líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC)

Las líneas de investigación que se desarrollan en el núcleo académico básico son:

- Tecnología educativa en la enseñanza de las ciencias básicas.
- Ciencia y Tecnología en el contexto.
- Investigación e innovación en la práctica docente.

2. Proceso de admisión

El proceso de admisión se llevará a cabo a partir de la entrega de fichas del 01 de junio al 03 de agosto de 2026 de acuerdo con las fechas que se mencionan en la presente convocatoria.

2.1 Requisitos de los aspirantes

1. Certificado de estudios del nivel licenciatura con promedio mínimo de 8.0.
2. Constancia oficial de título en trámite o copia del título y cédula profesional a nivel licenciatura¹.
3. Comprobante Oficial del dominio de idioma inglés o constancia expedida por el Centro de Idiomas de la Universidad Tecnológica de la Selva.

¹ En caso de no contar con ninguno de los documentos preguntar por las opciones adicionales.



4. Certificado médico
5. Currículum Vitae (máximo 2 cuartillas).
6. Copia de la CURP.
7. Copia de la credencial de INE.
8. Copia de acta nacimiento actualizada
9. Carta de exposición de motivos (formato libre, 1 cuartilla).
10. Una carta de recomendación emitida por algún docente/investigador perteneciente a algún centro de investigación o Institución de Educación de Educación Superior dirigida a la Secretaría Académica de esta Universidad.
11. Propuesta de proyecto de Investigación educativa orientado a la enseñanza de las ciencias (máximo 3 cuartillas) con la estructura: título, planteamiento del problema (contexto, sujetos, problema a investigar y otros), objetivos, justificación y conclusión.
12. Aspirantes de preferencia estar frente a grupo en cualquier nivel educativo.

2.2 Obtención de la ficha admisión

Para la obtención de la ficha debes considerar lo siguiente:

1. Contar con los documentos que se mencionan en la sección anterior.
2. Realizar el pago de la ficha por **\$1,300.00**, en el banco de tu preferencia, los datos los puedes encontrar en la url: <https://bit.ly/4nSPYQQ>
3. Digitaliza tu comprobante de pago escaneándolo o bien convertir a PDF el comprobante en caso de transferencia bancaria, según como hayas realizado tu pago.
4. Realiza tu registro en línea para el proceso de admisión en el url: <http://gecko.utselva.edu.mx/Servicios/RegAsp/inicio.aspx>.
5. Envía tus documentos escaneados (descritos en la sección de requisitos) incluyendo tu comprobante de pago al correo maestria.enseñanzadelaciencias@laselva.edu.mx, escolaresmaestria.enseñanzadelaciencias@laselva.edu.mx
6. La fecha límite para hacer tu registro y obtener tu ficha es el **03 de agosto de 2026**.

2.3 Proceso de admisión

El proceso de admisión se llevará de la siguiente manera:

1. **Prueba de habilidades y conocimientos generales:** Todos los aspirantes deben realizar una prueba en **línea** sobre habilidades y conocimientos generales, para corroborar que cuenta con las habilidades necesarias para cursar el programa de estudios y cuentan con la capacidad para el desarrollo de un proyecto de investigación para efectos de recepción profesional y titulación. Esta prueba se realizará en línea el día 05 de Agosto del 2026.
2. **Entrevista con el núcleo académico Básico:** todos los aspirantes deben participar en una **entrevista en línea** con profesores del núcleo académico

básico con la finalidad de identificar los intereses, saberes y habilidades para desarrollo de procesos de investigación educativa. Las entrevistas se llevarán a cabo del 06 al 12 de agosto del 2026.

2.4 Publicación de los resultados

Los resultados de los aspirantes aceptados se publicarán en el portal de la Universidad Tecnológica de la Selva www.utselva.edu.mx el día 14 de agosto de 2026. Los aspirantes seleccionados recibirán una carta de admisión al correo electrónico que registraron al obtener la ficha.

2.5 Inscripciones

Los alumnos deben realizar el proceso de inscripción del 17 al 21 de agosto de 2026 de manera **personal en las oficinas de control escolar** de la Universidad Tecnológica de la Selva en la sede central de Ocosingo, para algún caso extraordinario comunicarse al área de control escolar. Es necesario ponerte en contacto con la universidad para agendar una cita y ser atendido en tiempo. (Teléfono: 9196730970, Ext. 1601, 1602)

Antes de acudir a la Universidad se deben realizar los pagos vigentes por conceptos de colegiatura e inscripción. Los costos actuales son los siguientes:

Inscripción anual (una vez cada año)	\$2,000.00
Colegiatura cuatrimestral	\$3,800.00

Se debe traer los documentos originales y dos copias; además debes canjear el comprobante de pago por el recibo oficial en el área de ingresos, antes de pasar a control escolar.

2.6 Cursos de inducción e inicio del curso

Los alumnos recibirán un curso de inducción del 24 al 28 de agosto de 2026 para capacitarlos en el manejo de la plataforma virtual, inducirlos a la modalidad de estudio asincrónica y sincrónica.

Las actividades formales del primer cuatrimestre inician el 01 de septiembre de 2026.

3. Resumen de fechas importantes

Fecha de publicación de la convocatoria	01 de junio de 2026
Fechas límite para obtener la ficha	01 de junio al 03 de agosto 2026
Fecha del examen de admisión	05 de agosto 2026
Entrevista con el núcleo básico académico	06 al 12 de agosto 2026
Publicación de resultados	14 de agosto 2026
Inscripciones	17 al 21 de agosto 2026
Curso inducción	24 al 29 de agosto 2026
Inicio del primer cuatrimestre	01 de septiembre 2026

Costo de la Ficha: \$1,300.00
Inscripción Anual: \$2,000.00
Colegiatura Cuatrimestral: \$3,800.00

INFORMES

Tel. 919 67 3 0971 (71) ext. 1601 o 1105

Correo: maestria.enseñanzadelaciencias@laselva.edu.mx

Micrositio: <https://maestria.utselva.edu.mx/>

Celular: 919 113 3904

Universidad Tecnológica de la Selva

Entronque Toniná Km 0.5, Carretera Ocosingo Altamirano

Ocosingo Chiapas